42300

PRODUCCIONES CHUQUIRAGUAMUSIC S.A.

Quito, 05 de junio de 2015

Señor:
María Paola Solís Carrera
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, PRODUCCIONES CHUQUIRAGUAMUSIC S.A. reunida el 05 de junio de 2015, tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, para el período estatutario de 2 años.

De conformidad con los estatutos sociales, en caso de ausencia o impedimento del Gerente General será reemplazado en sus atribuciones por el Presidente.

La Compañía PRODUCCIONES CHUQUIRAGUAMUSIC S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de Septiembre de 2010, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de octubre de 2010.

Atentamente,

Priscila Encalada Luna
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de PRESIDENTE de la Compañía PRODUCCIONES CHUQUIRAGUAMUSIC S.A., y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 171208224-5. Quito, 05 de junio de 2015.

Atentamente,

María Paola Solís Carrera
C.C. No.: 171208224-5

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 42300
9D1266OYZGFLK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29339
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9914
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCCIONES CHUQUIRAGUAMUSIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOLIS CARRERA MARIA PAOLA
IDENTIFICACIÓN	1712082245
CARGO:	**PRESIDENTE**
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# DEL:20/10/2010.- NOT. VIGESIMO NOVENO DEL:28/09/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Red Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito